

EL VALOR SOCIAL

DE LA INFORMACIÓN Y LAS BIBLIOTECAS:
ACERCAMIENTOS E INDAGACIONES

Jaime Ríos Ortega
Coordinador



Z716.4
V356

El valor social de la información y las bibliotecas : acercamientos e indagaciones / Coordinador Jaime Ríos Ortega. – México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2021. xii, 269 p. – (Didáctica de la bibliotecología)

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) al proyecto IN404420 “El valor social de la información y las bibliotecas: problemas teóricos y metodológicos”.
ISBN: 978-607-30-5592-5

1. Bibliotecas y sociedad. 2. Información y sociedad. 3. Bibliotecología – Investigación. 4. Papel social de la biblioteca. I. Ríos Ortega, Jaime, coordinador. II. ser.

La publicación del presente libro *El valor social de la información y las bibliotecas: acercamientos e indagaciones* se ha realizado gracias al financiamiento otorgado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) al proyecto IN404420 “El valor social de la información y las bibliotecas: problemas teóricos y metodológicos”.

Diseño de la portada: Editorial Albatros

Primera edición: diciembre 2021

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México
Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-5592-5

Publicación dictaminada

Contenido

Presentación	vii
Jaime Ríos Ortega	

Acercamientos teóricos al valor de la información y las bibliotecas

VALOR ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA BIBLIOTECA: CONTORNOS Y ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS.....	3
Jaime Ríos Ortega	
EL VALOR DE UN LIBRO.....	35
Rosa María Martínez Rider	

El valor de las bibliotecas como garantes de los derechos humanos

LA BIBLIOTECA Y LA INFORMACIÓN ANCLA DE LOS DERECHOS CIUDADANOS	61
Nelson Javier Pulido Daza	
DERECHOS HUMANOS Y PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN: UN ENFOQUE DESDE LA INFORMACIÓN Y LAS BIBLIOTECAS.....	89
María de los Ángeles Escutia Montelongo	

El valor de la biblioteca pública a partir de su función social

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y LA DISPONIBILIDAD Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	119
Adriana Mata Puente y Karla Yolanda Juárez Camarillo	

LA TRASCENDENCIA SOCIAL Y CULTURAL DE LAS BIBLIOTECAS	143
Hugo Alberto Figueroa Alcántara	

**El valor de la biblioteca académica
para el acceso abierto**

BIENES COMUNES DE INFORMACIÓN: ELEMENTOS ESENCIALES PARA EL ACCESO ABIERTO A LA INFORMACIÓN Y AL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA BIBLIOTECA ACADÉMICA	179
Esperanza Molina Mercado	

LA IMPORTANCIA SOCIAL DE LA BIBLIOTECA ACADÉMICA	209
Claudia Pola Solórzano	

El valor de la información para el desarrollo humano

BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	235
Johann Pirela Morillo	

LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y SUS DESAFÍOS DE SALVAGUARDA Y PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS	255
César Augusto Ramírez Velázquez	

La educación bibliotecológica y sus desafíos de salvaguarda y preservación de la información de las comunidades originarias

CÉSAR AUGUSTO RAMÍREZ VELÁZQUEZ

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM

INTRODUCCIÓN

Los movimientos sociales –específicamente de grupos como las comunidades indígenas– requieren de información fidedigna relacionada con aspectos que se circunscriben al entorno de cada uno de ellos. Las fuentes de información pueden ser variadas y complejas de acuerdo con la temática o áreas en que se desarrollen las acciones impulsoras de las diversas vertientes de proyectos e iniciativas que conduzcan al logro de los ideales comunitarios.

Actualmente los alumnos de las escuelas donde se forman profesionales en la disciplina bibliotecológica y de la información no se encuentran preparados para enfrentar este tipo de retos, por lo cual es importante que se familiaricen con experiencias afines y realicen prácticas *in situ*, con la intención de que conozcan las distintas problemáticas que envuelven a los individuos que, por diversas causas, han carecido

de oportunidades para alcanzar un desarrollo social, económico y en todas las perspectivas de carácter humano. Las cuales pudieran verse impulsadas a partir de normas integradoras de instituciones gubernamentales propias, sustentadas en el conocimiento de las formas ancestrales de organización social basadas en los usos y costumbres de cada pueblo, en su cosmogonía y en sus tradiciones.

Es pertinente mencionar que, para alcanzar la constitución de profesionales que fomenten el uso de la información adecuada, su salvaguarda y su preservación para investigación y uso de las futuras generaciones, se tienen que crear y actualizar planes de estudio que conlleven la formación de alumnos mediante la combinación equitativa de la teoría y la práctica, con el fin de establecer un mejor aprendizaje sobre la utilización y manejo de la información en entornos comunitarios.

Entre otros aspectos, se propone examinar: en qué áreas del conocimiento las comunidades requieren información (derecho; derechos humanos; procesos políticos, judiciales y electorales; autonomía; bienestar; salud, etcétera); qué tipo de fuentes deben consultar (libros, revistas, decretos, leyes, normas, reglamentos, por mencionar algunos); en qué formato se encuentran dichas fuentes (impreso en papel, microfilm, electrónico y digital); así como la validación académica de los autores e instituciones generadoras, productoras o compiladoras de la información.

Se considera que la formación de los alumnos con la incorporación de estos elementos hará que la información, la biblioteca y los futuros profesionales en el área, estén en condiciones de aportar soluciones a una problemática social muy extendida en nuestro país y en América Latina: la opresión de las comunidades originarias por parte de otros grupos sociales que las rodean.

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Históricamente han sido menospreciadas por los gobiernos en turno y por la sociedad circundante, cuestión que ha sido recurrente hasta nuestros días: donde la discriminación y el racismo representan el pan de cada día, y donde la falta de oportunidades –no sólo de desarrollo, sino simplemente de supervivencia–, aparecen cada vez más escasas, obligando a las personas a recurrir a una migración colectiva hacia las grandes ciudades.

Las comunidades indígenas tienen un derecho inalienable para instituirse como entidades independientes, caracterizadas por los usos y costumbres que, de acuerdo con Ignacio Iturralde (2012, 27), están constituidos por el sistema de relaciones legales, socioculturales y políticas, producto de la historia, cosmovisión y aspiraciones en los ámbitos del ejercicio de su autoridad, gobierno y representación política. Incluyen, además, las normas, principios, autoridades y procedimientos a través de los cuales estos sujetos colectivos ejercen su jurisdicción en su ámbito territorial.

Estas comunidades han ido perdiendo terreno en cuanto a su presencia como grupos sociales, modificando su identidad, olvidando paulatinamente su cultura y abandonando su lugar como sociedades originarias e independientes, con valores y principios únicos, con organizaciones sociales basadas fundamentalmente en sus usos y costumbres, con sistemas de comunicación orales basados en idiomas nativos originales, con un gran apego a sus raíces culturales y a la tierra de sus antepasados; cuestiones que las han orillado a repensar su estadía de manera equilibrada en este mundo actual, con las sociedades externas, y que se esté vislumbrando la generación de proyectos que conlleven al empoderamiento de ser pueblos originarios

autónomos y en igualdad de condiciones sociales, culturales, económicas y políticas.

Todo lo anterior, junto con la falta de apoyo de los grupos sociales que las circundan –quienes las han orillado a la marginación y, en muchas ocasiones, a la pobreza extrema–, ha ocasionado que pierdan (en varias de ellas): su conocimiento originario en diversas áreas, su idioma, su comunicación oral entre generaciones, su apego a la tierra, sus tradiciones y costumbres; asimismo, que se modifique su identidad en las nuevas descendencias por la falta de oportunidades al interior de la propia comunidad, lo que se traduce en una migración constante hacia otras latitudes en busca de mejores oportunidades de subsistencia.

INFORMACIÓN

La información que requieren las comunidades indígenas para desenvolverse en un mundo cambiante y sobre todo eminentemente social, histórico y económico debe ser fidedigna, actual, valiosa, puntual y concreta, respecto a los temas que se estén analizando y discutiendo en el momento y que se circunscriben en torno a cada una de ellas.

Al respecto, Ríos comenta que:

la información con valor social de las bibliotecas y otras entidades que suministran servicios afines en las democracias avanzadas han experimentado la necesidad de fortalecer a las instituciones que la proveen porque los recursos de información que procesan son imprescindibles para enriquecer la cultura de las naciones, así como para acrecentar la justicia social en ellas gracias a las capacidades de los individuos para sacar provecho de un bien público que incide en el bienestar de los individuos y la posibilidad de realizarse a través de construirse vidas dignas (2019, 393).

De acuerdo con esta cita, la información en otro orden de ideas resulta necesaria para las comunidades originarias por el simple hecho de analizar y contrarrestar el concepto de “integración” que tienen las sociedades que detentan el poder político, económico y social, y que prevalece en la mentalidad de los grupos de poder, lo cual, a pesar de su interés por dicha incorporación, no asumen una actitud de igualdad social, sino que mantienen una postura clasista, discriminatoria y de racismo.

La información ha crecido debido al desarrollo de las tecnologías de información y comunicación (TIC), dicha situación vuelve imprescindible que su búsqueda y recuperación, análisis, evaluación y depuración de lo que verdaderamente se requiere esté acompañada de la implementación de una serie de actividades, tales como cursos y talleres, que enseñen o, en su defecto, amplíen las habilidades informativas de los individuos de estas comunidades para un uso racional y metódico de las fuentes y recursos informacionales.

Se sabe que la información demandada versa en temáticas, según el momento que se está viviendo, las circunstancias que rodean a la comunidad, la problemática a resolver, la planeación de proyectos y propuestas de distinta índole, así como las prioridades a nivel social, entre otras. Por lo que, de acuerdo con lo anterior, se resaltan algunas de las áreas del conocimiento que requieren atención como grupos sociales: historia, cultura, derecho, derechos humanos, igualdad de género, discriminación, educación, procesos políticos, electorales y judiciales, autonomía, bienestar, agricultura, ganadería, salud, medicina, herbolaria, plantas medicinales, recursos forestales, sustentabilidad ecológica, turismo, administración, negocios y seguridad, racismo, entre otras.

Como ya se mencionó, la información en el último siglo ha crecido exponencialmente, lo que ha ocasionado que las fuentes como libros, revistas, decretos, leyes, normas y reglamentos, por señalar algunas, hayan visto un aumento en las fuentes electrónicas y digitales que se desarrollan en las redes, ejemplo de ello han sido las páginas web, los portales, los sistemas de información, las bases de datos y los repositorios.

En décadas pasadas, se pensaba que, debido al auge y desarrollo de las tecnologías de información, las fuentes impresas en papel iban a desaparecer, sin embargo, a causa de las desventajas de los formatos tecnológicos y de comunicación, y de la reticencia del ser humano a dejar de utilizar el papel de manera tradicional, esto no ha sucedido.

Aun así, la mayor parte de la información actualmente se publica y distribuye en formatos tanto electrónicos como digitales y, en algunas ocasiones, de manera híbrida papel-electrónico, papel-digital o papel-electrónico-digital.

EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA

Las competencias que debe tener un profesional de la bibliotecología, indica Jaime Ríos (2007, 200), son:

- *Competencia de conocimiento y comprensión*: propone ambientes o bases para el desarrollo o aplicación de ideas originales en contextos de investigación.
- *Aplicación de conocimiento y comprensión*: pide habilidad para solucionar problemas en nuevos ambientes dentro de contextos amplios.

- *Elaboración de juicios*: exige capacidad demostrada para integrar conocimiento y manejo de la complejidad, así como de elaborar juicios con datos incompletos.
- *Comunicación*: de las conclusiones y los conocimientos básicos y racionales de un campo de conocimiento específico a los especialistas y a las audiencias no especializadas, deben poder ser comunicadas.
- *Habilidades de aprendizaje*: pide capacidad para el estudio, principalmente autodirigido y autónomo.

Ello, no hay que olvidar, les permite a los estudiantes una gran movilidad y el reconocimiento de competencias de aprendizaje para toda la vida.

En las instituciones educativas que atienden la formación de profesionales en el área de bibliotecología y ciencias de la información, se han creado planes de estudio que afrontan la preparación profesional de los alumnos desde un enfoque básico, es decir, que aprendan los principios teórico-prácticos generales y se les envía al mercado laboral para que, de acuerdo al área en la que esté inmersa la institución donde se empleen, comiencen a adquirir experiencia en las actividades inherentes a su profesión.

Lo anterior da como resultado que, en el caso que aquí ocupa, los egresados no se encuentren preparados para enfrentar los retos que implica familiarizarse con las prácticas de recuperación, organización y preservación de la información que tienen los grupos indígenas.

Patricia Hernández establece que:

[...] para que la profesión/educación tenga una influencia social, la ciencia de la información debería basarse en el usuario y su situación social, utilizar métodos de las disciplinas sociales; toda vez que esto ocurra, los planes de estudio se preocuparán por los contextos sociales y organizacionales de la búsqueda y uso de la información, de las teorías de la comunicación, de la metodología social y de las bases filosóficas (2020, 285).

Cabe destacar que, desde su proceso de formación, los alumnos se familiaricen con estas experiencias y hagan prácticas *in situ*, con la intención de conocer las diversas problemáticas que envuelven a los individuos que atenderán, así como considerar crear propuestas de solución a través de proyectos de trabajo que impliquen la participación de las bibliotecas, los profesionales de la información y particularmente los miembros de las comunidades; las cuales, a final de cuentas, serán quienes le darán vida y sustento a estas instituciones bibliotecarias, con el acopio permanente de información del propio conjunto de personas originarias y aquella que requieran en su quehacer cotidiano.

Este vínculo alumnos-comunidades-información debe prever, a través de estudios exploratorios, los siguientes aspectos:

- Usuarios. Cuántos son, porcentaje de habitantes por edades, qué formación educativa poseen, cuál es su nivel económico, qué necesidades de información tienen y cuál es su comportamiento informativo para satisfacerlas.
- Idioma o lengua. Porcentaje de hablantes únicamente de la lengua originaria, porcentaje de hablantes bilingües, porcentaje de hablantes sólo del español, y qué uso le dan al idioma.

- Cultura. Cómo guardan (preservación de la información) y difunden (comunicación oral, escrita, iconográfica) su propia historia como comunidad, sus conocimientos ancestrales sobre la vida y la naturaleza que les rodea, su cosmogonía y religión, y su organización social (usos y costumbres).
- Uso de las TIC. Si cuentan con ellas, cómo acceden, cómo las usan, sus habilidades para buscar y recuperar información, si las utilizan para integrar, organizar, preservar y difundir la información emanada de su comunidad.
- Capacitación sobre uso y mantenimiento de recursos y servicios bibliotecarios y de información.
- Preparación en la planeación, organización y difusión de servicios bibliotecarios y de información.

De esta forma, los alumnos podrán tener los elementos de un aprendizaje que les permitirá interactuar con los miembros de las comunidades originarias en el quehacer de las actividades que conlleva la recuperación, el análisis, el uso y la generación de nueva información, así como su integración y preservación para beneficio de las nuevas generaciones.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN

Los miembros de las comunidades originarias se han visto en la necesidad de recurrir a los individuos más antiguos y sabios, con mayor experiencia en la vida y en el conocimiento de diversos temas, para obtener información que les pueda resolver ciertos requerimientos de información en un determinado momento de su existencia.

Así, los conocimientos de las propias comunidades se circunscriben a la práctica de los grupos de ancianos, sobre todo en aspectos relacionados con su propia cultura, su organización social, la naturaleza (recursos naturales) y el territorio que rodea la localidad donde viven, entre otros aspectos.

César Castro comenta que:

como un factor imprescindible en la construcción del mencionado perfil, la participación de la propia comunidad que, con su fuerza creativa, será la que finalmente decida el modelo biblioteca que sea pertinente a sus necesidades e intereses, a sus ideales. Teniendo en cuenta estas consideraciones, la institución que se gestó debe ser considerada biblioteca “de” los indígenas y no biblioteca “para” los indígenas, como se ha remarcado en varias oportunidades (2016, 40).

No obstante, en la actualidad, la información que brindan estos personajes de la comunidad es muy lacónica y restringida; en este sentido, las comunidades han ampliado su comportamiento informativo, utilizando los recursos tecnológicos a la mano para incrementar el abanico de sus fuentes de información y el espectro de su conocimiento en otras ramas del saber.

Por lo tanto, las propias comunidades han solicitado darle un vuelco a la imagen de la biblioteca, no sólo considerarla como una institución que contenga materiales impresos con información inadecuada a las exigencias actuales y que sean poco consultados, sino como un organismo vivo que conviva con la población a través de servicios bibliotecarios y de información que verdaderamente sean satisfactores de sus requerimientos y que intervengan sus mismos miembros para su desarrollo.

Los servicios bibliotecarios y de información deben:

- Complementar el comportamiento informativo de los miembros de la comunidad. Es de suma importancia ofrecer

diversas herramientas de búsqueda (electrónicas y digitales), para extender el espectro de recursos de información.

- Ampliar la obtención de fuentes de información en texto completo. Implementar sistemas de tecnología electrónica y digital con el fin de ofrecer servicios de búsqueda de documentos en acceso libre y texto completo.
- Establecer los fundamentos históricos (cultura, usos y costumbres), políticos, jurídicos y legales (derechos humanos e indígenas) que motiven el análisis de todo tipo de documentos que traten sobre la identidad, idiosincrasia y cosmovisión autóctona.
- Proporcionar información sobre los aspectos que integran la autonomía de los pueblos originarios, es decir, el territorio o extensión de tierra que les pertenece (comunitaria o regional), el tipo de organización social (por usos y costumbres), política, étnica, económica, entre otras.
- Proporcionar información acerca del proceso legal y las instancias del Estado ante las cuales se van a interponer solicitudes referentes a los derechos humanos, la discriminación, la exclusión social y el racismo por medio de un pedimento o algún otro recurso legal inherente a la obtención de justicia e igualdad.
- Integrar, organizar, conservar y preservar los documentos con la información generada en diversos procesos, para usarlos como referencia en casos similares que pudieran presentarse en tiempos posteriores
- La difusión y divulgación con propósito de dar a conocer a los miembros de las comunidades y al público en general el logro alcanzado. Al interior de las comunidades, la difusión podría realizarse mediante asambleas generales, en donde también se atenderá la formalización de los

servicios bibliotecarios y de información establecidos, la estructura planeada y las personas que los integrarán a través de los procesos que considere pertinentes la comunidad. En cuanto al público en general (personas externas a la comunidad), se difundirá la información por diversos medios de comunicación (radios comunitarias, periódicos, televisión y en línea con las redes sociales).

- La fusión de la biblioteca o centro de información y documentación con un archivo integrado debe ser un lugar en donde converjan y se organicen todos los documentos relacionados con sus actividades como comunidad, así como la información generada antes y en el transcurso de su quehacer cotidiano, con el fin de conservarlos y preservarlos para que sean parte primordial de la planificación de estrategias de mejora, programas de apoyo y sustentabilidad comunitaria (social y cultural).

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo expuesto, la formación de los futuros profesionales en bibliotecología y estudios de la información deberá apoyar a las comunidades originarias y sus miembros en el logro de:

- La creación, implantación y establecimiento de instituciones bibliotecarias y sistemas de información exclusivos para los pueblos originarios.
- La práctica de distribución de tareas y actividades en favor de la colectividad, a partir de la información que se genere en la biblioteca.

- El respeto y reconocimiento de la comunidad a las instituciones bibliotecarias y de información, así como al conocimiento que contengan, dándole un carácter prioritario a la que contemple a la propia comunidad y sea generada por sus miembros.
- El empleo organizado y sistemático de la información requerida por los miembros de la comunidad.
- La protección de la información de la cultura indígena y su preservación.
- El resguardo, preservación y desarrollo de sus distintas formas de expresión cultural y social, además de su idioma original.

De esta manera, la formación de profesionales en bibliotecología y estudios de la información en las escuelas de bibliotecología representará para las comunidades indígenas un baluarte social que influirá en el resurgimiento de sus valores, su presencia y su importancia como pueblos originarios, con su propia identidad, cultura y presencia ante quienes no les dan su debido valor histórico, social y cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- Castro Aliaga, C., (2016) “Servicios bibliotecarios en poblaciones indígenas: propuestas para su desarrollo desde la experiencia peruana y latinoamericana” en Ramírez Velázquez, C., *Información y comunidades indígenas*. México, UNAM. Disponible en: http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/CL155/1/04_informacion_comunidades_indigenas_cesar_castro_aliaga.pdf
- Hernández Salazar, P., (2020) “Aportaciones al campo de estudio usuarios de la información” en Rendón Rojas, M. A., *Hacia una escuela de pensamiento iberoamericana de la Ciencia de la Información Documental*. México, UNAM. Disponible en: http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/73/1/15_escuela_pensamiento_Patricia_Hernandez.pdf
- Iturralde Blanco, I., (2012) “Autonomía comunitaria y caciquismo: identidad étnica, control social y violencia en una comunidad mixe de Oaxaca” en: Instituto Catalán Internacional para la Paz, núm. 2, pp. 1-66, disponible en: https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/205392/WP%202012-2_CAST.pdf?sequence=1
- Ríos Ortega, J., (2019) “Biblioteca e información de calidad” en Morales Campos, E. (coord.), *Información, participación ciudadana y democracia*. México, UNAM. Disponible en: http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/CL1216/1/L229_Cap16.pdf
- , (2007) “Educación bibliotecológica: hacia la reflexión disciplinaria” en *xxv años de Investigación en Bibliotecología y Estudios de la Información en México*. México, UNAM. Disponible en: http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/CL932/1/xxiv_coloquio_cuib_jaime_rios_ortega.pdf

El valor social de la información y las bibliotecas: acercamientos e indagaciones. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez; formación editorial y revisión de pruebas Editorial Albatros, S.A. de C.V. Fue impreso en papel cultural de 90 gr. en los talleres de Editorial Albatros, Av. Benito Juárez M26 L14, Col. El Molino Tezonco, C.P. 09960, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en noviembre de 2021.